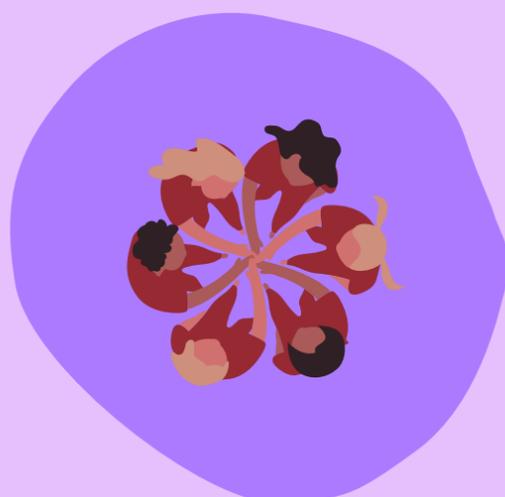


Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia



Es una tipología clásica que:

- No traza los únicos caminos del feminismo actual
- Mantiene una relación contradictoria y con paradojas irresolubles entre ambos feminismos.
- Es pionera de las grandes discusiones contemporáneas sobre el feminismo del siglo XXI

FEMINISMO DE LA IGUALDAD

Sitúa la reflexión de género en función del proyecto ilustrado, en compromiso con los valores humanistas, universalistas e igualitaristas que lo integran.

Es un feminismo ampliamente señalado y criticado, que ha tenido cuestionamientos ya que se cree que su “[...] modelo igualitarista ilustrado ha sido partícipe de la ideología de las ‘feministas blancas’ y/o del ‘Primer Mundo’ [...]”. (Nájera, 2010, p. 13).

Según Nájera (2010), diversas autoras consideran que bajo este tipo de feminismo se engloban los siguientes feminismos:

- Feminismo liberal cásico
- Feminismo liberal social
- Feminismo socialista (p. 14)

FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

Posee significativa afinidad con el pensamiento postmoderno, este tipo de feminismo “[...] no se deja reducir a una única fórmula, el rótulo feminismo de la diferencia se ha visto obligado a acoger movimientos muy diversos, y a veces un tanto dispares [...]” (Nájera, 2010, p. 9).

Mantiene un pensamiento reivindicativo

Concentra “[...] una pluralidad de análisis provenientes del pensamiento postcolonial, el multicultural y de la otredad o subalternidad” (Nájera, 2010, p. 13).

Según Nájera (2010), diversas autoras consideran que bajo este tipo de feminismo se engloban los siguientes feminismos:

- Feminismo radical
- Feminismo cultural
- Feminismos deconstructivistas o postfeminismos (entre estos, los lesbofeminismos, las feministas negras, los queer studies y relatos de otredad) (p. 14)